

N. 1

PRIMAVERA - VERANO

1964

MUSICAE SACRAE MINISTERIUM

—————
Edición en Castellano
—————

ROMA - PIAZZA S. AGOSTINO, 20/A

INDICE

Quirógrafo del Sumo Pontífice Paulo VI « Nobile subsidium Liturgiae »	pág. 1
Traducción castellana del Quirógrafo Pontificio	» 4
Consejo Directivo de la CIMS	» 6
Carta del Card. Secretario de Estado a Mons. Higinio Anglés	» 7
Discurso del Santo Padre a la Capilla Sixtina	» 8
Johannes Overath: Música y Fe	» 10
Heinrich Flatten: El Documento Pontificio de fundación de la « Consociatio Internationalis Musicae Sacrae »	» 13
Noticia de la Secretaría	» 16

NOTICIA DE LA SECRETARÍA

Los fines de la CIMS, que el Santo Padre enumera en el « Quirógrafo », serán el tema de estos cuadernos de información. El título *MUSICAE SACRAE MINISTERIUM* expresa el espíritu de este servicio de información, que desearía llegar a todos los músicos de la Iglesia esparcidos por todo el mundo. Para lograrlo se precisa la colaboración de todos los que sienten el servicio a la música sagrada como algo vital, como una obligación seria. Sólo así será posible una información completa. Además de informar sobre las noticias de la Santa Sede que estén relacionadas con la música sagrada, *MUSICAE SACRAE MINISTERIUM* desea dar a conocer las diversas iniciativas de las Diócesis respecto a la práctica de la música sagrada, así como las publicaciones de literatura religioso-musical, composiciones, discos, etc.

No es que este servicio informativo haga menos necesarias absolutamente las revistas de música sagrada de las diversas naciones; más bien quiere llenar una laguna, que se deja sentir a menudo en diversas organizaciones e institutos: la colaboración en grande escala, el trabajo de conjunto. Con el fin de fomentar los contactos y cambios de vista, intelectuales y artísticos, entre los músicos de todo el mundo, *MUSICAE SACRAE MINISTERIUM* saldrá en una edición simultánea en cinco lenguas (alemán, español, francés, inglés e italiano) tres o cuatro veces al año. Todas las noticias e informaciones, así como todas las solicitudes y preguntas, deben ser enviadas al Secretariado de la *CONSOCIATIO INTERNATIONALIS MUSICAE SACRAE*, Piazza S. Agostino, 20/A, Roma - 2. La cuota será anunciada en el próximo número.

Para facilitar el ingreso en la CIMS, va adjunta una tarjeta en este número, que deberá completarse, en mayúsculas, y mandarse al Secretariado de Roma. Para poder comprender mejor la categoría en la que cada uno deberá inscribirse, se aconseja leer antes el artículo del Prof. Flatten sobre el « *Nobile subsidium liturgiae* ».

MUSICAE SACRAE MINISTERIUM

Cuadernos de información de la « *Consociatio Internationalis Musicae Sacrae* »

Edición Castellana: D. PABLO COLINO

Cum Licentia Ecclesiastica: Ex Vicariatu Urbis, die 15 Iunii 1964

Tipografía de la Pontificia Universidad Gregoriana